

NORMAS DE PROCEDIMIENTO

1. El horario académico del Colegio está estructurado de la siguiente manera:
 - **EDUCACIÓN PRIMARIA 1º a 6º Grado:** 7:15 a.m. a 1:00 p.m.
 - **EDUCACIÓN MEDIA GENERAL 1ero a 5to. año:** Entrada: 7:00 a.m.
Salidas: SEGÚN HORARIO
2. La entrada y salida para los alumnos en nuestras Instalaciones en horario regular de clases es por las rejas azules.
3. En todo momento, siga las instrucciones del personal de seguridad o tránsito y ante cualquier dificultad o emergencia, solicite su ayuda.
4. No utilice el celular, mientras está al volante ó caminando, en las zonas de acceso al Colegio.
5. Para que un vehículo pueda ingresar al colegio (hora de entrada, salida y actividades especiales), es obligatorio colocar en sitio visible el letrero oficial emitido por el Colegio, correspondiente al año escolar en curso y mantenerlo puesto hasta que salga. Las motos deberán mostrar el letrero o el carnet peatonal, e ingresar lenta y prudentemente en el área colegial.
6. Los vehículos al ingresar a las instalaciones deberán mantener los vidrios bajos, para que el personal de seguridad pueda ver quienes van dentro y detectar cualquier situación irregular.
7. En vista de la situación de INSEGURIDAD existente es indispensable el porte del carnet de acceso emitido por el Colegio para el año escolar en curso. Los Padres y Representantes podrán circular por las instalaciones siempre y cuando posean su carnet de identificación.
8. Se les agradece, POR FAVOR, RESPETAR al personal de SEGURIDAD y VIGILANCIA de la Institución.
9. Los Catequistas que imparten clases tanto en el barrio José Félix Ribas como en nuestra Institución, así como la Junta Directiva de APRECCH pueden entrar por la puerta principal al Colegio antes de la 7:30 a.m. con su respectivo carnet de entrada.
10. **A la Hora de entrada:**
 - a) El personal docente de la Institución tendrá prioridad para accesar al Colegio, con sus vehículos, por lo cual portará un cartel azul para tal fin.
 - b) Los vehículos deben transitar por el canal de la derecha, respetando los conos y el canal donde transitan los vehículos de la Urbanización. No se deben hacer tres canales en un mismo sentido (ver mapa anexo).
 - c) Es responsabilidad del representante o autorizado avanzar con su vehículo lo más posible hasta donde está pautado.
 - d) El desembarque deberá hacerse simultáneamente a todo nivel, una vez que el vehículo haya avanzado lo más posible.
 - e) Los vehículos no deben estacionarse en la zona de embarque y desembarque.
 - f) En caso de lluvia, los vehículos podrán ingresar por el portón azul para desembarcar a los alumnos en el área de Básica I y II Etapa.
 - g) El Ingreso peatonal de los alumnos será hasta las 7:30 a.m. por la puerta azul y una vez cerrada la misma, deben ingresar acompañados por su representante por la puerta principal para solicitar el respectivo pase de entrada en la Coordinación correspondiente, de no proceder de esta manera no podrán ingresar a la Institución colegial.
11. **A la Hora de la salida** para retirar a su representado de nuestras instalaciones Usted debe:
 - a) Hacer la cola de los vehículos por el canal de la derecha, accesando por las rejas azules. Debe hacerlo con su respectivo cartón de identificación con los datos de su representado y código.

- b) En caso de llegar a la zona y su representado no esté presente o no haya terminado de bajar de los salones, debe dar una vuelta adicional que permita aligerar el tráfico dentro del Colegio.
- c) Hacer la cola peatonal y esperar hasta que se realice el llamado correspondiente vía micrófono por la persona responsable.
- d) En caso que el Representante sea llamado para venir a retirar a su Representado fuera del horario normal de clases, debe ingresar al colegio por la puerta principal anunciándose previamente en la recepción.
- e) Si desea retirar a su Representado antes del horario habitual de salida de clases, debe dirigirse a la Coordinación correspondiente para informar la situación.
- f) Los alumnos de EDUCACIÓN MEDIA GENERAL de 1ero. a 5to. año que se retiran solos deben tener la autorización por escrito de su representante.
- g) Los alumnos que salen a las 12:05 p.m. podrán permanecer en las puertas hasta las 12:20 p.m. a partir de esa hora ingresarán nuevamente a las instalaciones del Colegio hasta que sean retirados por sus representantes. Se procederá igualmente con los alumnos cuyas salidas sean a la 1:05 hasta la 1:20, 1:45 hasta las 2:00 p.m.
- h) Los alumnos no pueden esperar en las zonas aledañas a la Institución, la inseguridad en la zona cada vez es peor.

EN ATENCIÓN A NUESTROS VECINOS Y POR RESPETO A ELLOS NO SE DEBE ESTACIONAR FRENTE A LAS CASAS UBICADAS ALREDEDOR DEL COLEGIO.

Normas para vehículos que embarquen regularmente varios grupos familiares (Pool):

1. Los vehículos que embarquen regularmente, alumnos de distintos grupos familiares, deberán poner un letrero, de pool o de transporte, según sea el caso.
2. Las familias que embarquen regularmente, alumnos de distintos grupos familiares, deberán llenar la planilla de registro de pool para el año escolar en curso, llenando todos los datos requeridos (una planilla de pool, firmada por todas las familias que lo integran). La solicitud de los letreros de pool, la hará cada familia, en su planilla de pedido individual, de carnets, letreros de grupo familiar o de pool.